



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ORDENANZA XVIII N° 301

ANEXO II

Martes 10 de enero de 2013

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
DR. HORACIO MARTINEZ

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en carácter de comisión vecinal del Barrio San Isidro del Sector 3 de la Ciudad de Posadas para solicitar se lleve a cabo un proyecto con la finalidad de poner el nombre a una plaza de nuestro barrio.

Dicha plaza se encuentra ubicada en la Manzana 70 del Sector 3 del Barrio San Isidro, los vecinos proponen nombrar la plaza como "Plaza de las Madres" como reconocimiento a la vecina Fernandez Ramona Isabel, quien es una referente importante para la obtención de la plaza del barrio. La fecha en la que nos gustaría inaugurar la plaza es en el mes de Octubre por el día de la Madre.

Como vecinos consideramos que, el uso de la plaza es importante para todas las personas del barrio ya que es un espacio recreativo y ayuda a la inclusión de los vecinos en donde se forma un ambiente de comunión entre todos.

Sin más y a la espera de una respuesta favorable lo saludamos con distinguida consideración.

Claudio Orlando Jerez
30524027

MACIEL CESAR DAVID
32355285
CEL 3764754843
VICE PRESIDENTE

Presidente Villar Naia A.
18364230
cel. 3765103813

Fernanda Romona
DNI 16631027

CEGAR ALBE
CRITALPO
1397549

24481093

24124826

5976.306